



Secretaría de Planeación,  
Administración y Finanzas

COPIA  
INSTRUMENTO  
PLA  
27 FEB 2017  
ROBERTO AYON NAVARRO  
10:28

SEPAF/247/2017

**LIC. ALEJANDRO AYON NAVARRO.  
DELEGADO FIDUCIARIO DE  
BANCO SCOTIABANK INVERLAT, S. A.  
PRESENTE.**

ASUNTO: Extinción del Fideicomiso No. 100322445.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 392 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 71 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del estado de Jalisco y la cláusula Décima Cuarta del Contrato de Fideicomiso conocido como "CARACOL", le notifico que el Gobierno del Estado ha tomado la decisión de extinguirlo por considerar que ha concluido con los fines para los cuales fue creado, por lo que en mi carácter de Fideicomitente Único del Gobierno del Estado de Jalisco, le instruyo, para que inicie los trámites de Extinción, y una vez conciliadas que sean las operaciones realizadas con el patrimonio fideicomitado, se firme el convenio de extinción y se canalice su patrimonio al gobierno del estado por conducto de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas.

Atentamente  
Guadalajara Jalisco. Febrero 1° de 2017.

*HAM*  
**El Fideicomitente Único  
MTRO: HÉCTOR RAFAEL PEREZ PARTIDA  
Secretario de Planeación Administración y Finanzas  
Del Gobierno del Estado de Jalisco.**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

*X*  
*H*  
HAMU/CRUV/JLMD/GMBG. *[Signature]*

SEPAF.JALISCO.GOB.MEX